



Educagüía
.com

EL VERBO:

FORMAS

NO PERSONALES

Las formas no personales son formas verbales que se caracterizan por que tienen un lexema o raíz verbal que se combina con morfemas desinenciales típicos de los sintagmas nominales.

En castellano existen tres formas no personales:

1. **Infinitivo:** Amar, Haber amado
2. **Gerundio:** Amando, Habiendo amado
3. **Participio:** Amado



Sujeto léxico

1.2 El infinitivo con valor verbal: en este caso el infinitivo equivale a un verbo lo que significa que de él pueden depender funciones adverbiales, a excepción de la función de sujeto léxico. De un infinitivo no puede depender un sujeto léxico porque éste es la extensión de un sujeto gramatical, y el infinitivo carece de sujeto gramatical porque no tiene morfema de persona. En defecto del sujeto léxico, aparece una nueva función adverbial la función de adyacente temático.

El **Adyacente Temático** viene en forma de un sustantivo o equivalente, no admite preposiciones y si ese infinitivo se convierte en un verbo personal ese sintagma se convierte en sujeto léxico:

Al llegar su padre hoy a casa todos callaron
Adit.

Los enunciados con infinitivos a veces presentan ambigüedades, y es que ciertas funciones adverbiales pueden depender tanto del infinitivo como del verbo en forma personal:

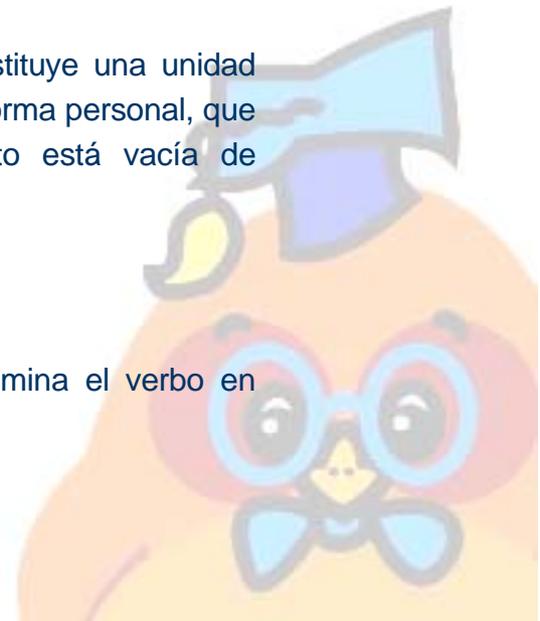
Prometes escribir una carta a Juan
N.O N. Impl. Comp.
 Implemento

Prometes escribir una carta a Juan
N.O N. Imple. Comp.
 Implemento

1.3 Perífrasis: es una estructura combinatoria que constituye una unidad funcional no escindible. Están formadas por un verbo en forma personal, que aporta únicamente información morfológica, y por tanto está vacía de significación y finalmente una forma no personal.

Pruebas de comprobación de las perífrasis:

1.- Dos verbos forman perífrasis cuando si se elimina el verbo en forma no personal, la oración pierde su significado.



Debo pasear por el parque hasta las 10.

2.- Si convertimos toda la oración a la modalidad interrogativa, y la posible respuesta es el auxiliar + “hacerlo” entonces estamos ante una perífrasis.

Suelo acostarme tarde. / ¿Suelo acostarme tarde? / Suelo hacerlo.

3.- En caso de utilizar referentes de implemento o complemento éstos, pueden aparecer delante de la perífrasis o detrás en forma enclítica (se pegan al infinitivo o al gerundio).

Puedo comprar hoy los libros -> Puedo comprarlos / Los puedo comprar

Perífrasis de infinitivo:

- Acabar de + infinitivo
- Acabar por + infinitivo
- Alcanzar a + infinitivo
- Cesar de + infinitivo
- Comenzar por + infinitivo
- Comenzar a + infinitivo
- Darse a + infinitivo
- Deber + infinitivo
- Deber de + infinitivo
- Dejar de + infinitivo
- Echar a + infinitivo
- Echarse a + infinitivo
- Empezar a + infinitivo
- Empezar por + infinitivo
- Haber que + infinitivo
- Haber de + infinitivo
- Liarse a + infinitivo
- Llegar a + infinitivo
- Meterse a + infinitivo



- Parar de + infinitivo
- Pasar a + infinitivo
- Parecer + infinitivo
- Poder + infinitivo
- Ponerse a + infinitivo
- Romper a + infinitivo
- Soler + infinitivo
- Tardar en + infinitivo
- Tender a + infinitivo
- Tener que + infinitivo
- Terminar de + infinitivo
- Terminar por + infinitivo
- Venir a + infinitivo
- Volver a + infinitivo



2

2. GERUNDIO

Forma no personal del verbo formado por un lexema verbal y los morfemas derivativos -ando, -iendo que lo transpone a categoría de adverbio.

Ejemplo de análisis morfológico: **Andando** -> sintagma verbal, forma no personal, gerundio, formado por un lexema "and-" y el morfema derivativo "-ando" que lo transpone a categoría de adverbio, 1ª conjugación, regular.

El funcionamiento sintáctico del gerundio se caracteriza por su doble naturaleza y así podemos encontrar un gerundio con valor nominal (adverbio, adjetivo) y con valor verbal.

2.1 Gerundio con valor nominal de adverbio: en este caso el gerundio equivale a un adverbio, lo que significa que puede realizar su función más típica, la función de **aditamento**; incluso eventualmente admite la preposición "en", (en llegando, en acabando, etc.).

Hablando se entiende la gente
Adit.

2.2 Gerundio con valor nominal de adjetivo: en este caso el gerundio equivale a un adjetivo, lo que significa que puede funcionar como un término adyacente, siempre que cumpla dos condiciones:

- a).- Que ese gerundio puede transformarse en una oración de relativo.
- b).-Que ese gerundio vaya dependiendo de un sustantivo.



Vi a un niño robando = (que robaba, el cuál robaba)
T. Ady.

2.3 Gerundio con valor verbal: en este caso el gerundio funciona igual que el verbo, ya que de él pueden depender funciones adverbiales a excepción de la función se sujeto léxico que se sustituye por la de adyacente temático.

Paseando yo por el parque vi aterrizar un avión.
N Ady tem. Adit.
Aditamento

El gerundio igual que el infinitivo puede formar parte de perífrasis verbales.

Perífrasis de gerundio

- Acabar + gerundio
- Comenzar + gerundio
- Continuar + gerundio
- Empezar + gerundio
- Estar + gerundio
- Ir + gerundio
- Llevar + gerundio
- Seguir + gerundio
- Terminar + gerundio
- Venir + gerundio



3

3. PARTICIPIO

Forma no personal, formado por un lexema verbal y los morfemas derivativos -ado, -ido, y otros irregulares, que lo transpone a categoría de adjetivo.

Análisis morfológico de un participio regular: **Cantado** -> forma no personal del verbo, participio, formado por un lexema "cant-" y morfema derivativo "-ado", que lo transpone a categoría de adjetivo, 1ª conjugación, regular.

Análisis morfológico de un participio irregular: **Hecho** -> forma no personal del verbo, participio irregular del verbo "hacer"; presenta un lexema verbal "hech-" y un morfema desinencial "-o" que indica género masculino y nº singular, 2ª conjugación, irregular.

El funcionamiento sintáctico se entiende en virtud de la doble naturaleza que presenta, porque por un lado equivale a un sintagma verbal, y por otro equivale a un sintagma nominal concretamente a adjetivo o a un adverbio.

3.1 Participio con valor nominal de adjetivo: en este caso el participio funciona exactamente igual que un adjetivo, por tanto puede ser un Atributo, Término Adyacente, Aditamento atributivo y Atributo de implemento:

Los niños llegaron asustados
Aditam.Atrib.



El ejercicio hecho estaba mal.
Núcleo T. Ady. N.O Atributo
Sujeto léxico

3.2 Participio con valor nominal de adverbio: en este caso, el participio equivale a un adverbio y forma la llamada **construcción atributiva absoluta** y su función será siempre la de aditamento. Esta construcción está formada por:

- Un sustantivo que recibe el nombre de tema; el sustantivo concuerda en género y nº con el participio y eventualmente puede omitirse.
- Un participio que recibe el nombre de atributo y que concuerda con el sustantivo o tema.

Todo ello forma una estructura inseparable que no tiene relación con el resto de los elementos de la oración.

Oídos los reos el juez dictó sentencia.
Atrib. Tema S.léx. N.O Implem.
Aditamento (construcción atributiva absoluta)

3.3 Participio con valor de sintagma verbal: en este caso el participio funciona igual que un verbo, ya que de él pueden depender funciones adverbiales, a excepción de sujeto léxico e implemento:

Los libros leídos por Juan ayer están en el cajón.
N ___N___ Adit. ___
_____ T. Adyc. ___
Sujeto léxico

Pueden formar perífrasis, al igual que las otras formas no personales.

Perífrasis de participio

- Llevar + participio
- Tener + participio

